

**DURUELO DE LA SIERRA**

*RESOLUCIÓN de Alcaldía n.º 2023-0401 de fecha 22 de noviembre de 2023 del Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra por la que se aprueba inicialmente expediente de actuaciones preparatorias de contrato de concesión de servicios.*

Por Resolución de Alcaldía n.º 2023-0401 de fecha 22 de noviembre de 2023, se acordó someter a información pública el estudio de viabilidad relativo a la concesión del servicio de Bar-Cafetería situado en el Polideportivo municipal de Duruelo de la Sierra.

La exposición al público será por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 247.3 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://duruelodelasierra.sedelectronica.es>].

Duruelo de la Sierra, 22 de noviembre de 2023. – La Alcaldesa, María Cristina Rubio Blasco  
2619

---